

CONVOCATORIA

A LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Unidad territorial: Santa María la Ribera I

Clave: 15-075 Dirección Distrital: 09 Demarcación territorial: Cuauhtémoc.

La presente convocatoria se expide con fundamento en lo establecido en los artículos 88 96 y 114 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México y, 22, 23, 31, 32, 33 y 34 del Reglamento para el Funcionamiento interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, y está dirigida a las personas integrantes de la Comisión de Participación Comunitaria.

Número de reunión: Segunda Ordinaria Extraordinaria X

Para reuniones extraordinarias no se desarrollan asuntos generales.

Lugar: C. Manuel Carpio, esq. Dr. Atl, Col. Santa María la Ribera

Fecha de la reunión: 30 mayo 2022 Hora: 11:00 Se otorgarán 15 minutos de tolerancia para primera convocatoria y 15 minutos, en su caso, para segunda convocatoria

Orden del día

- 1 Verificación de Quórum.
- 2 Aprobación del orden del día.
- 3 Explicación e información del proceso de insaculación, para nombrar al Representante.
- 4 Implementación del proceso de insaculación.
- 5 Presentación de la persona Representante y las dos personas auxiliares.

Fecha de expedición: 24 mayo de 2022

Esta fecha debe considerar al menos 3 días previos a la fecha de la reunión, para el caso de extraordinarias, y 5 días previos para las ordinarias; lo anterior para garantizar su publicación en tiempo.

Personas integrantes que convocan:

Deben convocar al menos 3 integrantes, excepto para las integraciones de 2 personas.

C. Dasha John Gallart Díaz C. MARIA DEL CARMEN OLIVARES MORA
 Nombre completo Nombre completo

Maria del Carmen Olivares Mora
 Nombre completo

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

Firma

C. MARIA DEL CARMEN OLIVARES MORA
 Nombre completo

Nombre completo

C.

Nombre completo

[Redacted]

Firma

Firma

Firma

C. Nombre completo

C. Nombre completo

C.

Nombre completo
Maria del Carmen Olivares Mora
 CUIDADO DE MEXICO

Firma
Maria del Carmen Olivares Mora
 DIRECCIÓN DISTRICTAL
 24/05/2022

Se elimina Firma autógrafa de una persona física, al tratarse de un dato personal susceptible de protegerse en términos de lo previsto en los artículos 3 fracción IX; 16; 17; 20 primer párrafo, 30, fracción VIII y 31 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; así como 3, fracción IX 10; 11; 12; 23, fracción VIII y 24 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México; 7, 37; 38, 41 y 62, fracción I de los Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México.

Importante:

La presente Convocatoria se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, por lo menos 3 días hábiles si se tratará de una reunión extraordinaria y 5 días hábiles si es una reunión ordinaria, previos a la celebración de la reunión, para su publicación en la Plataforma Digital.